## Transcripción – Figura 2 de "Denuncia contra Pantaleón Flórez por amancebamiento y abuso de autoridad" por Ernestina Lemos Rentería

y viven escandalizando también la sociedad; y también han sido y son empleados de mucha mas categoria que el empleo que a mi se me ha confiado en los años 90, 91, y 92 y como vi y he visto creí gozar de esta misma prerrogativa que han tenido los demás a los cuales ha amparado la ley; pero ahora que se me ha hecho saber lo de que la ley ya castiga este que dicen llama delito, haré yo ahora lo mismo que hizo el promotor de este denuncio contraer también, ahora que estamos en tiempo de misiones, matrimonio con mi respectiva concubina\*. Preguntado para qué diga cuánto tiempo hace viven juntos con Mercedes Ibargüen y si durante ese ajuntamiento han procreado hijos como fruto de su unión y quienes son sus padres. Contestó: Hace tres años con el presente que contamos desde el año de 1890 al de 1892, que dicen vivo con Mercedes Ibargüen además de esto como fruto de esa unión dicen hemos procreado dos hijos los cuales sobreviven, más según lo que dicen. Como hombre honrado amenando sea en mi condición de padre a hijo a la vez de que se dice son míos no los podré negar porque la honradez no solo consiste en pagar lo que se acredita sino

\*como cuando estuvo el fraile Ponte, contrajo el señor A. M. (mi denunciante), con J. Molina (su concubina.)